



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA,  
APRUEBA BASES ID 2322-30-L115 "SERVICIO DE  
COCTEL ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA".**

VALLENAR, 20 FEB. 2015

**DECRETO EXENTO N° 0656**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

El Memo. 244 de fecha 19 de Febrero de 2015, del Administrador Municipal (S), mediante el cual solicita realizar proceso de Licitación.

La necesidad de contratar el Servicio.

La Ficha de Licitación, el Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad e Valenar, y demás antecedentes del "SERVICIO DE COCTEL ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA".

**DECRETO:**

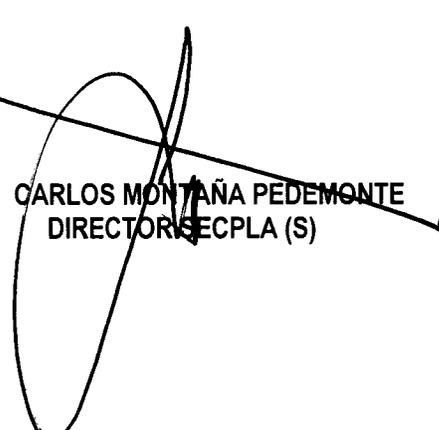
- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-30-L115 "SERVICIO DE COCTEL ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA".
- 2.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-30-L115 "SERVICIO DE COCTEL ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA", en el sistema de información del Mercado Público.
- 3.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 26 de Febrero de 2015 a las 12:00 horas.
- 4.- Las Propuestas se abrirán el día 26 de Febrero de 2015 a las 12:00 horas Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Apruébese las Bases de Licitación y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-30-L115 "SERVICIO DE COCTEL ACTIVIDAD FIESTA GUACHACA".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DE SEÑOR ALCALDE FIRMAN:

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



  
**CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE**  
**DIRECTOR SECPLA (S)**

**DISTRIBUCIÓN**

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones / SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes.

NFR/CMP/EPF/fle.